



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 15 de febrero de 2022

EXP-EXA: 8086/2020

RESCD-EXA: 010/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 149/2020 por la cual se acepta la inscripción del Ing. César Fabián BOARELLI en la carrera de posgrado de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. César Fabián BOARELLI solicita el reconocimiento económico y académico de cursos de posgrado, adjuntando la documentación probatoria correspondiente.

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables aconseja, a favor del Ing. BOARELLI, lo siguiente:

- Reconocer el monto de \$8.000.- (Pesos Ocho Mil) como parte de pago del arancel de la carrera de Maestría en Energías Renovables.
- Se reconozca como aprobada la asignatura "Energética General y Medio Ambiente" con la calificación 8 (ocho), por haber aprobado los cursos de posgrado: Ambiente y Energías Renovables 8 (ocho) e Introducción a las Transformaciones Energéticas 8 (ocho).
- Dar por aprobada la asignatura Computación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, hace suyo el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria, a distancia, del 06/10/2021, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, que aprueba por unanimidad: "Reconocer el monto de \$8.000 (Pesos Ocho Mil) abonados por el alumno Ing. Boarelli en concepto de cursos de posgrado, como parte de pago del arancel de la Maestría en Energías Renovables"

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. César Fabián BOARELLI, D.N.I. N° 21.516.717, el reconocimiento del monto de \$8.000 (Pesos Ocho Mil) como parte del pago del arancel para la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, establecido por RESCD-EXA N° 017/2020, por los siguientes cursos de posgrado:

- "Ambiente y Energías Renovables" - \$4000 (Pesos Cuatro Mil) – Recibo 006008 de fecha 05/03/2020 (fs. 23)
- "Introducción a las Transformaciones Energéticas" - \$4000 (Pesos Cuatro Mil) – Recibo 006009 de fecha 05/03/2020 (fs. 24)

///...



RESCD-EXA: 010/2022

ARTÍCULO 2º: Otorgar al Ing. César Fabián BOARELLI, el reconocimiento de la asignatura "Energética General y Medio Ambiente" para la carrera de Maestría en Energías Renovables — Plan 1998, de acuerdo al siguiente detalle:

Maestría en Energías Renovables- Plan 1998		Cursos de Posgrado
Energética General y Medio Ambiente – 80 hs. – Calificación 8 (ocho)	por	Ambiente y Energías Renovables- 40 hs. – Calificación 8 (ocho) Introducción a las Transformaciones Energéticas – 40 hs. – Calificación 8 (ocho)

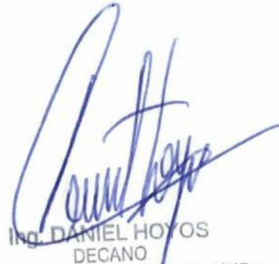
ARTICULO 3º: Otorgar reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables — Plan 1998, al Ing. César Fabián BOARELLI, por haber aprobado el curso de posgrado "Herramientas de cálculo y simulación de Procesos Dinámicos" (fs. 19).

ARTICULO 4º: Hágase saber al Ing. César Fabián BOARELLI, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa